

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 23, de la vigésima tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las **09:15** nueve horas quince minutos, del día **29 de agosto del 2025** dos mil **veinticinco**, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la vigésima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, Roberto Ramírez Zarate, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación del Plan Operativo Anual de Obra Pública 2025.-----
- 9.-Asuntos Generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes la totalidad de los miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 09:17 nueve horas con disiente minutos, del día 29 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

TERCER PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, observando que la totalidad de los integrantes del cabildo levantan su mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

CUARTO PUNTO. La presidente municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de la misma manera los

(Vertical column of signatures in blue ink on the right margin)

integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. -----

QUINTO PUNTO. Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidente Municipal María Martínez Ruiz, señala que es necesario realizar algunas modificaciones al plan operativo anual de obras públicas correspondiente a este año 2025, solicitándole al Ingeniero José Antonio Luna Hernández realice una explicación amplia de las modificaciones a realizar, siendo todo lo manifestado. En uso de la voz el Ingeniero José Antonio Luna Hernández, señala que a la fecha hay diversos requerimientos de obra pública, mismos que se detallan en la cuarta modificación del Plan Operativo Anual de Obras Públicas, el cual va a anexo al presente, donde se describen los cambios y modificaciones, siendo todo lo manifestado por el ciudadano Director de Urbanismo y Obras Públicas, En uso de la voz, la Presidenta municipal ciudadana María Martínez Ruiz, pone a consideración de los ediles presentes las modificaciones señaladas, por lo que los ediles presentes después de realizar una amplia deliberación y discusión del tema señalado y después de no existir manifestación alguna. En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, señala que se procederá a la votación de la cuarta modificación el Plan Operativo Anual de Obras Públicas 2025, señalando que quien se encuentre de acuerdo con la modificación planteada sírvase levantar su mano en señal de su aprobación, observando que la totalidad de ediles levantan su mano en señal de su aprobación, aprobándose la cuarta modificación el Plan Operativo Anual de Obras Públicas 2025, planteada por unanimidad, pues levantan su mano 9 de 9 ediles presentes, mismo que deberá anexarse a la presente. Dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

SEXTO PUNTO.- Del orden del día.- En asuntos Generales, la presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que en este acto pone a la vista de los ediles presentes el bando cívico de las actividades patrias de este próximo mes de septiembre, lo anterior para sus consideraciones y aprobación, siendo todo lo manifestado por ella, procediendo los ediles presentes a deliberar el tema planteado y después de la discusión realizada, en uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, señala que quien se encuentre a favor de la aprobación del bando cívico antes mencionado, levantar su mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de ediles levantan su mano en señal de su aceptación, aprobándose el acuerdo en comento por unanimidad, dándose por terminado el punto en que se actúa.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



Verónica Bolaños P.
VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.

Roberto Ramirez Zarate
ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-

Laura Azaydeth Ortega Morantes
LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.

Juan Carlos Torres Montañez
JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.

Edgar Alonso Garcia Hernandez
EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.

Jose Manuel Piceno Vazquez
JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.

Jose Trinidad Alcala Pulido
JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.

Luz Elena Garcia Gomez
LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.

Lic. Jose Socorro Martinez Ruiz
DOY FE
LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN.



Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 23, del día 29 de agosto del 2025. -----

[Handwritten mark]

CONSTITUCIONAL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, 2025
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2025

UR	PO	P	COG	F. F.	NOMBRE DEL MUNICIPIO: PENJAMILLO MICHOACÁN				NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	FECHA DE		COSTO TOTAL	CONVENIO												
					No. DE OBRA	LOCALIDAD	GRADO DE BARRIACIÓN (*)	ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL								SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	RECIBO		TERMINO	ESTATAL (CEA)	ESTATAL (FRENTEPUEBLO \$ 9,386,458.95)	FEDERAL	FONDO (225,114,209)	PORTAFOLIO	OTROS C.F.E.	BENEFICIA RIOS					
																											ESTATAL (CEA)	ESTATAL (FRENTEPUEBLO \$ 9,386,458.95)	FEDERAL	FONDO (225,114,209)	PORTAFOLIO
113	01306	01000	013					OBRAS PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO										\$	6,997,312.27	\$	-	\$	6,997,312.27	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	1	NUEVO RODEO	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL NUEVO RODEO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	CONTRATO	1400	ML	281	01/10/2025	15/11/2025	\$	1,750,425.33				\$	1,750,425.33							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	2	VADO BLANCO	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DEL VADO BLANCO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	CONTRATO	550	ML	172	01/10/2025	15/11/2025	\$	925,325.22				\$	925,325.22							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	3	NUEVO VADO BLANCO	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DEL NUEVO VADO BLANCO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	663	ML	142	16/07/2025	31/08/2025	\$	975,325.22				\$	975,325.22							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	4	JARDINES DEL VALLE	MUY BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES SIN NOMBRE, EN LA COLONIA JARDINES DEL VALLE, EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	325	ML	44	16/07/2025	31/08/2025	\$	573,438.52				\$	573,438.52							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	5	PENJAMILLO DE DEGOLLADO	MUY BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE MATAMOROS, EN EL BARRIO DE PUEBLO NUEVO, PENJAMILLO DE DEGOLLADO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	350	ML	1044	16/07/2025	31/08/2025	\$	667,413.92				\$	667,413.92							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	6	LOS FRENOS	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LOS FRENOS, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	CONTRATO	328	ML	87	01/10/2025	15/11/2025	\$	821,655.22				\$	821,655.22							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	7	LA LUZ	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE (ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA)	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	198	ML	848	01/05/2025	30/08/2025	\$	182,137.25				\$	182,137.25							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	8	GUANDARO	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y FRENTE AL CENTRO DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE GUANDARO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	102	ML	96	16/07/2025	31/08/2025	\$	130,630.34				\$	130,630.34							
				RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO B	9	PENJAMILLO DE DEGOLLADO	BAJO	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RED DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CALLEJÓN EL ROSAL, COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	122	ML	1016	16/07/2025	31/08/2025	\$	220,968.25				\$	220,968.25							

000092

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2025

OBRAS PARA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA																						
113	01000	010	RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	22	PENJAMILLO DE DEGOLLADO	MUY BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA	CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL CECYTEM PLANTEL 01 PENJAMILLO, EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICH.	DIRECTA	CONTRATO	1	AULA	225	15/1/2025	31/12/2025	\$	675,625.25	\$	675,625.25		
			RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	23	LA LUZ	BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA	CONSTRUCCION	REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS GALILEO GALILEI, EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	3	AULA	122	15/1/2025	31/12/2025	\$	53,867.26	\$	53,867.26		
			RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	24	EL RODEO	BAJO	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA	CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA J JESÚS ROMERO FLORES, EN LA LOCALIDAD DEL RODEO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	513	M2	96	16/07/2025	31/08/2025	\$	282,715.92	\$	282,715.92		
OBRAS PARA INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN CONSTRUCCION																						
113	01000	017	RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	25	PENJAMILLO DE DEGOLLADO	MUY BAJO	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN EL BARRIO EL GUAYABITO, EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	ADMINISTRACION DIRECTA	544	M2	85	01/05/2025	30/09/2025	\$	1,003,729.06	\$	1,003,729.06		
CAMINOS RURALES																						
			RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	26	LA LUZ	BAJO	URBANIZACION	CONSTRUCCION	REHABILITACIÓN DE CAMINO BACA COSECHAS LA CENEGA EN EL EJIDO DE LA COMUNIDAD DE LA LUZ, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	ADMINISTRACION DIRECTA	2	KM	882	16/07/2025	31/08/2025	\$	270,850.33	\$	270,850.33		
			RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	27	TIRIMACUARO	BAJO	URBANIZACION	CONSTRUCCION	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DE LA COMUNIDAD DE TIRIMACUARO A LA COMUNIDAD DE LA LUZ, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	1.5	KM	1018	16/07/2025	31/08/2025	\$	238,096.31	\$	238,096.31		
			RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	28	ZEREQUIATO	BAJO	URBANIZACION	CONSTRUCCION	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DE LA COMUNIDAD DE ARROYUELOS A LA COMUNIDAD DE ZEREQUIATO EN LA LOCALIDAD DE ARROYUELOS, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	DIRECTA	ADMINISTRACION DIRECTA	2.5	KM	143	16/07/2025	31/08/2025	\$	430,223.88	\$	430,223.88		
URBANIZACION																						
113	01001	01000	011	RECURSO FEDERAL ETIQUETADO 2503 FONDO II	29	PENJAMILLO DE DEGOLLADO	MUY BAJO	URBANIZACION	CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA CANCHA DE FUTBOL 7, EN EL BARRIO EL GUAYABITO EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	ADMINISTRACION DIRECTA	1119	ML	1018	16/07/2025	31/08/2025	\$	805,322.27	\$	805,322.27	
FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2025																						
			RECURSO ESTATAL ETIQUETADO 2601 FAISPUM	30	PENJAMILLO	MUY BAJO	URBANIZACION	CONSTRUCCION	CONSERVACIÓN CAMINO A SAN JOSÉ DE RABAGO - VADO BLANCO DEL KILOMETRO #000.00 AL #600.00 MUNICIPIO DE PENJAMILLO	DIRECTA	CONTRATO	3	KM	1018	01/05/2025	30/09/2025	\$	4,578,308.00	\$	4,578,308.00		
			RECURSO ESTATAL ETIQUETADO 2601 FAISPUM	31					FAISPUM APORTACIÓN PARA PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL (ART. 18 DE LOS LINEAMIENTOS)								\$	2,875,837.00	\$	2,875,837.00		
			RECURSO ESTATAL ETIQUETADO 2601 FAISPUM	32					2% PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SCOP (ART. 45 DE LOS LINEAMIENTOS)								\$	134,210.00	\$	134,210.00		
GASTOS INDIRECTOS													\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

TOTAL	534,188,532.78	\$0.00	18,086,438.00	\$0.00	626,114,389.00	\$0.00	\$0.00
-------	----------------	--------	---------------	--------	----------------	--------	--------

PRESIDENTA MUNICIPAL
DRA. MARÍA MARTÍNEZ RUÍZ
Residencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

SINDICO MUNICIPAL
LIC. ROBERTO RAMÍREZ ZARATE
Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

CONTADOR MUNICIPAL
DR. ALFONSO ARELLANO PULIDO.

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PENJAMILLO
2024 - 2027

DIRECTOR DE ORGANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
ELABORÓ: JOSÉ ANTONIO LUJANA HERNÁNDEZ
Obras Públicas
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

760000